

SOLICITUD DE PRUEBAS -FABIO OSPINA MARTINEZ CC 4441771 - PAGO SERVICIO PÚBLICOS.

1 mensaje

Constanza Rosas <gestioncomercial@oxigenoensucasa.com>
Para: Call Center Oxipro <callcenter@oxiprosas.com>
Cc: Catalina Trujillo <administrativo.ejec@oxigenoensucasa.com>

10 de mayo de 2023, 11:53

Buenos días:

De acuerdo con solicitud de Nueva EPS, favor programar entrega de cilindros soportes 2 a la semana/8 al mes al paciente FABIO OSPINA MARTINEZ CC 4441771, la paciente debe solicitarlos oportunamente a nuestro call.

Cordial Saludo,

Constanza Rosas González*Directora Comercial y Atención al Usuario*

Carrera 22 # 168 – 40

Bogotá – Colombia

Teléfono (60 1) 467 22 64 / 467 22 65



El presente correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado única y exclusivamente para el uso del destinatario(s) previsto, para su utilización específica. Se le notifica por el presente que está prohibida su divulgación, revisión, transmisión, difusión o cualquier otro tipo de uso de la información contenida por personas extrañas al destinatario original. Si Usted no es el destinatario a quien se desea enviar este mensaje, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como a reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, favor de notificarlo al remitente de inmediato y desecharlo de su sistema.

Los correos electrónicos no son seguros y no se puede garantizar que estén libres de errores, ya que pueden ser interceptados, modificados, o contener virus. Cualquier persona que se comunica con nosotros por e-mail se considera que ha aceptado estos riesgos. Oxipro S.A.S no se hace responsable de los errores u omisiones de este mensaje y niega cualquier responsabilidad por daños derivados de la utilización del correo electrónico. Cualquier opinión y otra declaración contenida en este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del autor y no representan necesariamente las de la empresa.

De igual forma, los datos personales que por medio de este correo se soliciten serán tratados de acuerdo con las finalidades del objeto social de la sociedad, y con el fin de dar respuesta y brindar la información relacionada con los temas que sean de su interés y estén relacionados con la relación comercial u operacional que tiene con la empresa. Los datos personales y de contacto serán conservados en la base de datos de la empresa mientras mantenga dicha relación.

En caso de querer presentar Consultas, Quejas o Reclamos puede realizar la solicitud al correo electrónico protecciondedatos@oxiprosas.com o de forma presencial en la siguiente dirección: **Carrera 22 No 168 - 40** de la ciudad de Bogotá.

De: Martha Elisa Ramirez Pinzon <martha.ramirez@nuevaeps.com.co>

Enviado el: miércoles, 10 de mayo de 2023 11:21 a. m.

Para: Constanza Rosas <gestioncomercial@oxigenoensucasa.com>

Asunto: RV: SOLICITUD DE PRUEBAS -FABIO OSPINA MARTINEZ CC 4441771 - PAGO SERVICIO PÚBLICOS.

Buen día, solicito para dar respuesta a requerimiento jurídico afiliado de la referencia:

1. Iniciar gestión de entrega de 2 cilindros de respaldo semanales, 8 cilindros al mes para alternar con el uso de concentrador estacionario.
2. Notificación de comunicación telefónica con afiliado: fecha, hora y contacto a quien se suministra información de la autorización por parte de NUEVA EPS para iniciar la entrega de cilindros adicionales a partir de la fecha.
3. Tipificar en solicitud de certificaciones atención en cilindros, reportar número de cilindros entregados al mes y en observaciones reportar como requerimiento jurídico. Se certificará de acuerdo con el número de cilindros de 6.5 entregados.

Quedo atenta,

Martha E. Ramírez P.

PROFESIONAL III – JEFATURA DE ALTO IMPACTO/GERENCIA DE PRESTACION DE
SERVICIOS VICEPRESIDENCIA DE SALUD

(601) 4193000

Cra. 85 K # 46A - 66

Piso 2 - Ala Norte

Bogotá D.C. - Colombia



De: Cesar Alberto Franco Tatis <cesar.franco@nuevaeps.com.co>

Enviado: miércoles, 10 de mayo de 2023 10:34 a. m.

Para: suministro oxigeno <suministrodeoxigeno@nuevaeps.com.co>; Martha Elisa Ramirez Pinzon <martha.ramirez@nuevaeps.com.co>

Cc: Catherin Jhoana Garcia Salamanca <catherinj.garcia@nuevaeps.com.co>; Brandon Steven Cortes Galvis <brandon.cortes@nuevaeps.com.co>

Asunto: SOLICITUD DE PRUEBAS -FABIO OSPINA MARTINEZ CC 4441771 - PAGO SERVICIO PÚBLICOS.

Reciban cordial saludo:

Informo que fuimos notificados de la acción de la tutela de la referencia, la cual se basa en los siguientes hechos:

PRIMERO: Ordenar a la NUEVA EPS, que en el breve término que disponga su Despacho, garantice el cubrimiento de los gastos del servicio de energía eléctrica que se generan y suministre a mi padre el valor del exceso en las facturas de energía eléctrica en razón del uso permanente del concentrador de oxígeno que con ocasión del uso permanente del Concentrador de oxígeno para atender lo ordenado por el médico tratante, esto es, el uso permanente de oxígeno, incluidos desde luego los implementos adicionales y necesarios para la adecuada utilización de este dispositivo.

SEGUNDO: Ordenar a la NUEVA EPS que suministre a mi padre el TRATAMIENTO INTEGRAL que requiera para su condición de salud relacionada con sus actuales afecciones pulmonares (EPOC), incluidas hospitalizaciones, cirugías, terapias, medicinas, insumos, etc, hasta tanto sea necesario para garantizar los derechos fundamentales invocados.

TERCERO: Advertir que en caso de incumplimiento pueden ser acreedores a sanciones legales, en vista de que se están vulnerando derechos protegidos constitucionalmente.

Por lo anterior y con el fin de evitar un fallo de tutela que pueda resultar complejo de cumplir solicitamos la siguiente información, junto con los soportes que se tengan:

1. Indicar si el Afiliado además del concentrador de oxígeno se le ha entregado balas de oxígeno. De ser el caso informar cuantas balas se le suministran semanales.
2. Explicación y concepto técnico en relación al suministro de oxígeno, de acuerdo a la prescripciones médicas.
3. Soportes o explicaciones del tema de brindar una alternativa diferente al concentrador portátil.
4. Listado de autorizaciones emitidas al afiliado.

PLAZO: JUEVES 11 DE MAYO DE 2023 HORA: 01:00 PM

César Alberto Franco Tatis

DIRECTOR DE SERVICIOS VÍA JUDICIAL

GERENCIA UNIDAD DE SERVICIOS COMPARTIDOS EN SALUD

VICEPRESIDENCIA DE SALUD

(+57) 315-7938115

Cra. 85 K # 46 A – 66, Piso 3, ala norte

Bogotá D.C. – Colombia

nueva
eps



4 adjuntos

 **AUTO CONSTITUCIONAL N° 169 FABIO OSPINAADMISORIO.pdf**
368K

 **06. ANEXO - Histórico de pagos cuenta 241341789.pdf**
301K

 **05. ANEXO - RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN FABIO OSPINA MARTINEZ CC 4441771.pdf**
388K

 **04. ESCRITO TUTELA FABIO OSPINA.pdf**
4218K